

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Junio Cuatro (04) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo  
Radicación: 73001418900520190056300.  
Demandante: PEDRO NEL QUINTERO PUENTES.  
Demandado: JAVIER UPEGUI Y OTRO.

En atención a lo solicitado, por el ejecutante PEDRO NEL QUINTERO PUENTES, en escrito que antecede, respecto a ordenar el requerimiento del pagador y/o tesorero del IBAL E.S.P., se le hace saber al actor que debe estarse a lo resuelto en auto del 10 de julio de 2020, proveído en el cual se resolvió en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 021 fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-06-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ